PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ANÁLISIS

Enseñanzas Profesionales · 5.º y 6.º curso

Dato	Información
Centro	Conservatorio Profesional de Música Alto Palancia de Segorbe
Código de centro	12005003
Departamento / coordinación	Departamento de Lenguaje Musical
Asignatura	Análisis
Ámbito	Enseñanzas Profesionales, 5.º y 6.º EP
Carácter	Asignatura común de la etapa profesional, de carácter teórico-práctico y analítico
Carga horaria	2 horas semanales, conforme a la organización horaria autorizada
Curso académico	2026-2027
Profesorado responsable	Profesorado asignado por el centro
Fecha de aprobación	02/10/2026
Órgano de aprobación	Departamento

Índice

1. Introducción, justificación y contexto del centro
2. Marco normativo y documentos institucionales de referencia
3. Identificación curricular, finalidad y contribución formativa
4. Perfil competencial y aportación de la asignatura
5. Objetivos generales y específicos
6. Contenidos comunes, propios y temporalización
7. Metodología y orientaciones pedagógicas
8. Recursos, materiales, repertorio analítico y bibliografía
9. Evaluación: criterios, instrumentos, ponderación y calificación
10. Mínimos exigibles
11. Recuperación, pendientes, pérdida de evaluación continua y extraordinaria
12. Rúbricas de evaluación
13. Atención a la diversidad, inclusión, TIC y convivencia
14. Actividades complementarias, interdepartamentales y extraescolares
15. Prueba de acceso a 6.º EP: orientación interna
16. Seguimiento, revisión y aprobación
Anexos: plantillas operativas de aula

1. Introducción, justificación y contexto del centro

La asignatura Análisis se imparte en los cursos 5.º y 6.º de Enseñanzas Profesionales y constituye una materia esencial para que el alumnado comprenda con profundidad el repertorio que interpreta. En esta etapa, el nivel técnico e interpretativo alcanzado permite abordar obras de mayor dimensión formal, complejidad armónica, elaboración temática, variedad textural y densidad estética. El análisis musical proporciona las herramientas necesarias para avanzar desde una ejecución correcta hacia una interpretación consciente, fundamentada y artísticamente madura.

La materia se concibe como continuación lógica de Armonía. A partir de los conocimientos morfológicos y sintácticos del sistema tonal adquiridos previamente, Análisis amplía la mirada hacia la forma, los procesos compositivos, la audición estructural, la textura, la instrumentación, el estilo, la retórica musical y la relación entre estructura e interpretación. No pretende sustituir a la composición ni exigir necesariamente el dominio técnico de todas las técnicas de escritura, sino desarrollar una comprensión global de las obras y de los procedimientos que las organizan.

En el Conservatorio Profesional de Música Alto Palancia de Segorbe, esta asignatura debe integrarse con el repertorio instrumental, la Música de Cámara, Banda, Orquesta, Coro, Historia de la Música, Armonía y las optativas de 5.º y 6.º EP. Su enfoque debe ser práctico, auditivo, comparativo y aplicado: el alumnado analiza para escuchar mejor, estudiar con más criterio, interpretar con mayor conciencia y argumentar musicalmente sus decisiones.

2. Marco normativo y documentos institucionales de referencia

La programación se redacta conforme a la normativa vigente de las enseñanzas artísticas profesionales de Música en la Comunitat Valenciana y a los documentos institucionales del centro. Las referencias deberán revisarse anualmente para incorporar las instrucciones de inicio de curso que resulten aplicables.

Referencia normativa / institucional	Aplicación en esta programación
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020	Marco general de las enseñanzas artísticas, autonomía pedagógica, evaluación y organización de centros.
Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre	Aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música.
Decreto 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell	Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en la Comunitat Valenciana y regulación del acceso.
Decreto 57/2020, de 8 de mayo, del Consell	Organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de Música y Danza dependientes de la Generalitat.
Decreto 46/2026, de 27 de marzo, del Consell	Modificación de normativa de enseñanzas de régimen especial en la Comunitat Valenciana, en los aspectos aplicables.
Resolución de 29 de julio de 2026, publicada en el DOGV n.º 10418	Instrucciones de ordenación académica y organización de la actividad docente para el curso 2026-2027.
Proyecto Curricular / Proyecto de Concreción Curricular del centro	Criterios comunes de programación, evaluación, recuperación, mínimos, inclusión, coordinación y actividades.
PGA, PAM, RRI, Plan de Igualdad y Convivencia y acuerdos de departamento	Concreción anual de calendario, actividades, organización, criterios y procedimientos internos.

3. Identificación curricular, finalidad y contribución formativa

Elemento	Concreción
Asignatura	Análisis
Etapa	Enseñanzas Profesionales de Música
Cursos	5.º EP y 6.º EP
Departamento	Lenguaje Musical
Carácter	Asignatura común / teórico-práctica de formación analítica
Duración semanal	2 horas semanales por curso
Relación curricular	Armonía, Historia de la Música, Estética, Fundamentos de Composición, Instrumento, Música de Cámara, Coro, Banda, Orquesta y optativas.
Producto formativo principal	Análisis formal, armónico, auditivo, textural, estilístico e interpretativo de obras o fragmentos.

Análisis contribuye a consolidar una visión integrada del hecho musical. El alumnado aprende a reconocer cómo se organizan los materiales sonoros, qué función cumplen dentro del discurso y de qué modo inciden en la interpretación. La asignatura resulta especialmente relevante para quienes deseen acceder a estudios superiores de Interpretación, Composición, Dirección, Musicología, Pedagogía o Sonología, pero también para cualquier músico que aspire a interpretar con criterio propio.

4. Perfil competencial y aportación de la asignatura

Competencia / ámbito	Contribución de Análisis
Competencia artística y cultural	Permite comprender la obra como construcción histórica, estética y técnica, favoreciendo interpretaciones más fundamentadas y conscientes.
Competencia auditivo-perceptiva	Desarrolla la audición estructural, el reconocimiento de formas, funciones, cadencias, texturas, timbres, procesos y estilos.
Competencia en comprensión del lenguaje musical	Integra armonía, forma, contrapunto, ritmo, textura, instrumentación, fraseo y procedimientos compositivos.
Competencia comunicativa	Mejora la precisión terminológica, la argumentación escrita y oral, la exposición de análisis y la claridad de esquemas formales.
Competencia para aprender a aprender	Promueve método de estudio, autoevaluación, corrección de errores, portfolio y transferencia del análisis al repertorio propio.
Competencia digital	Incorpora partituras digitales, audiciones, editores, anotación en pantalla, aula virtual, repositorios legales y herramientas de presentación.
Competencia social y ciudadana	Favorece el debate, la escucha de interpretaciones, el respeto a criterios diversos y la cooperación en análisis comparados o proyectos.
Competencia personal y emocional	Aumenta la seguridad interpretativa al comprender la obra, reduciendo incertidumbre y favoreciendo autocontrol y criterio artístico.

5. Objetivos generales y específicos

5.1 Objetivos generales de la asignatura

- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas, con especial atención al lenguaje tonal y a su evolución hacia lenguajes ampliados o no estrictamente tonales.
- Analizar obras y fragmentos desde diferentes perspectivas: formal, armónica, melódica, rítmica, textural, tímbrica, contrapuntística, estilística, auditiva, perceptiva e histórica.
- Comprender la relación entre procedimientos compositivos, estructuras formales, discurso musical e interpretación.
- Desarrollar un método de análisis sistemático, argumentado y comunicable, que permita identificar procesos de repetición, contraste, variación, desarrollo, transición, recapitulación, expansión y síntesis.
- Profundizar en la audición analítica y en el uso del oído interno para reconocer estructuras, funciones, procesos armónicos, texturas, cadencias y rasgos estilísticos.
- Aplicar el análisis al repertorio instrumental, camerístico, coral, de banda u orquestal que el alumnado trabaja en otras asignaturas.
- Utilizar terminología técnica con precisión, elaborar esquemas formales, comentarios analíticos, reducciones, gráficos, cuadros comparativos y exposiciones orales con claridad y rigor.
- Fomentar la autonomía de estudio, el pensamiento crítico, la escucha fundamentada y la capacidad de argumentar decisiones interpretativas a partir del análisis.

5.2 Objetivos específicos de 5.º EP

- Consolidar las herramientas básicas de análisis formal, armónico, fraseológico y textural en obras de la práctica común.
- Identificar y clasificar acordes tríadas y cuatríadas, dominantes secundarias, sexta aumentada, acorde napolitano, progresiones, notas de adorno, cadencias y modulaciones iniciales.
- Analizar motivos, frases, semifrases, incisos, periodos, funciones estructurales y procesos de transformación motívico-temática.
- Comprender y analizar formas binarias, binarias recapituladas, ternarias simples, ternarias compuestas, danzas de suite e invenciones.
- Relacionar la estructura de obras para teclado del Barroco, Clasicismo y primer Romanticismo con criterios de estilo, textura, armonía y fraseo.
- Elaborar comentarios analíticos escritos y orales con una terminología adecuada, esquemas claros y conclusiones interpretativas.

5.3 Objetivos específicos de 6.º EP

- Profundizar en formas de mayor complejidad y dimensión: forma sonata, rondó simple, rondó-sonata, concierto, lied/canción de concierto, canon, fuga y procesos imitativos.

- Analizar la organización formal, tonal, temática, textural, instrumental y retórica de obras instrumentales, camerísticas, sinfónicas y vocal-instrumentales.
- Relacionar procedimientos contrapuntísticos, imitativos y concertantes con su función estructural y expresiva.
- Reconocer auditivamente procesos formales globales, relaciones temáticas, estrategias de desarrollo, reexposición, transición, episodios y retornos.
- Introducirse en el análisis de fragmentos no estrictamente tonales: modalidad, ampliación de la tonalidad, acordes añadidos, escalas no tradicionales y planteamientos formales del siglo XX.
- Argumentar con autonomía y rigor las conclusiones analíticas, conectándolas con la interpretación, la historia, el estilo y la experiencia musical del alumnado.

6. Contenidos comunes, propios y temporalización

6.1 Contenidos comunes a 5.º y 6.º EP

Bloque	Contenidos
Lenguaje y morfología musical	Forma, melodía, ritmo, textura, timbre, registro, densidad, articulación, dinámica, agógica, proporción, polaridad, criterios de continuidad, coherencia y contraste.
Armonía aplicada al análisis	Tonalidad, funciones, grados, triadas, cuatríadas, inversiones, cifrado, cadencias, modulaciones, dominantes secundarias, acordes alterados, progresiones, notas de adorno y cromatismo.
Sintaxis y estructura	Motivo, tema, inciso, semifrase, frase, periodo, sección, funciones estructurales, introducción, exposición, transición, desarrollo, reexposición, codetta, coda y conclusión.
Procesos compositivos	Repetición, variación, contraste, secuencia, ampliación, reducción, fragmentación, inversión, retrogradación, aumentación, disminución, interpolación, imitación y transformación temática.
Audición analítica	Reconocimiento auditivo de elementos formales, armónicos, texturales y estilísticos; seguimiento de partituras; comentario de audición y memoria estructural.
Aplicación interpretativa	Relación del análisis con fraseo, articulación, tempo, dinámica, respiración, planos sonoros, estilo, toma de decisiones y estudio del repertorio propio.
Comunicación analítica	Esquemas formales, gráficos, comentarios, exposiciones orales, trabajos breves, terminología técnica, bibliografía, fuentes y argumentación crítica.

6.2 Contenidos propios de 5.º EP

Bloque	Desarrollo curricular
Bloque I. Herramientas iniciales y diagnóstico analítico	Método de análisis. Observación global de la partitura y de la audición. Segmentación. Esquemas formales. Repaso de armonía tonal: funciones, cifrado, triadas, cuatríadas, cadencias, modulaciones y relación forma-tonalidad.
Bloque II. Estrategias armónicas y fenómenos estructurales	Dominantes secundarias, acordes de sexta aumentada, acorde napolitano, progresiones, notas de adorno, acorde de dominante sobre tónica, tonalidad, tempo, compás, textura, motivo, dinámica, ritmo, métrica y registro.
Bloque III. Unidades y funciones estructurales	Frase, semifrase, inciso, antecedente, consecuente, periodo binario y ternario, simetría y asimetría, ampliación interna y externa, periodo paralelo, contrastante, modulante y doble periodo. Funciones de exposición, transición, desarrollo, reexposición, introducción y conclusión.
Bloque IV. Formas binarias y suite barroca	Forma binaria simple. Diferencia entre forma y estructura. Relación entre forma, tonalidad y otros parámetros. Suite: concepto, nomenclaturas, ubicación histórica y geográfica, principales compositores. Alemanda, courante, zarabanda, minuetto y giga.
Bloque V. Formas ternarias y formas recapituladas	Forma binaria recapitulada, ternaria simple y ternaria compuesta. Asociación de formas binarias. Minueto con trío, scherzo con trío y repertorio afín. Principios de contraste y retorno.
Bloque VI. Barroco, Clasicismo y primer Romanticismo en repertorio de teclado	Obra para teclado de J. S. Bach, introducción a la invención y a formas contrapuntísticas. Repertorio clásico y primer Romanticismo pianístico: análisis de sonido, armonía, melodía, ritmo, forma, textura, fraseo y estilo. Comparación de obras dentro de un mismo periodo y entre periodos distintos.

6.3 Contenidos propios de 6.º EP

Bloque	Desarrollo curricular
Bloque I. Forma sonata y pensamiento clásico	Origen y evolución de la forma sonata. Principio exposición-desarrollo-reexposición. Relación con formas binarias y ternarias. Áreas tonales, grupos temáticos, transición, desarrollo, recapitulación, coda y variantes.
Bloque II. Rondó y rondó-sonata	Rondó simple: estribillo, coplas, retornos y contrastes. Rondó-sonata como síntesis de rondó y sonata.

Bloque	Desarrollo curricular
	Organización tonal, temática y formal. Repertorio instrumental y de cámara.
Bloque III. Procesos imitativos, canon y fuga	Imitación rigurosa y libre. Imitación por movimiento directo, contrario, retrógrado, aumentación y disminución. Canon abierto, cerrado, enigmático e infinito. Fuga: sujeto, respuesta real/tonal/plagal, mutación, contrasujeto, voz libre, episodios, reexposiciones, estrechos y función retórica.
Bloque IV. Formas concertantes y canción de concierto	Concierto grosso, forma ritornello y primer movimiento del concierto clásico. Relación solista-orquesta. Lied o canción de concierto: tipos formales, texto, armonía, textura y relación música-palabra.
Bloque V. Romanticismo instrumental y repertorio de conjunto	Romanticismo instrumental, cámara y sinfonismo: sonido, textura, instrumentación, armonía, melodía, ritmo, forma y procesos de expansión formal. Relación entre partes, planos y timbre. Comparación con repertorio clásico y barroco.
Bloque VI. Ampliación tonal y aproximación a lenguajes del siglo XX	Modalidad, escalas no tradicionales, acordes añadidos, color armónico, ruptura de funciones tonales, nuevas estructuras globales, procedimientos compositivos del siglo XX y lectura introductoria de fragmentos no estrictamente tonales.

6.4 Temporalización trimestral

Curso	1.er trimestre	2.º trimestre	3.er trimestre
5.º EP	Diagnóstico; método de análisis; armonía aplicada; acordes, cadencias, modulaciones; frase, periodo y funciones estructurales; obra para teclado de J. S. Bach y/o danzas de suite.	Formas binarias, binarias recapituladas y ternarias; análisis de repertorio barroco y clásico; actividades semanales de esquematización y comentario.	Primer Romanticismo pianístico; comparación estilística; integración de sonido, armonía, melodía, ritmo y forma; proyecto final de análisis aplicado al repertorio propio.
6.º EP	Forma sonata; análisis de exposición, desarrollo y reexposición; repertorio clásico instrumental, camerístico o sinfónico; seguimiento auditivo y formal.	Rondó, rondó-sonata, formas concertantes y lied/canción de concierto; relación texto, timbre, instrumentación y estructura.	Procesos imitativos, canon y fuga; Romanticismo instrumental; ampliación tonal y aproximación a lenguajes del siglo XX; trabajo final de análisis global.

La temporalización podrá adaptarse a las características del grupo, al calendario real, al repertorio del alumnado y a la coordinación con Historia de la Música, Armonía, Música de Cámara y asignaturas instrumentales. En todo caso, cada trimestre deberá contar con actividades de análisis visual, auditivo y aplicado.

7. Metodología y orientaciones pedagógicas

La metodología será teórico-práctica, participativa, analítica, auditiva e interdisciplinar. Se partirá de obras y fragmentos reales, preferentemente conectados con el repertorio que el alumnado conoce o interpreta, para que la asignatura no sea percibida como un ejercicio abstracto sino como una herramienta directa de comprensión musical.

Estrategia metodológica	Aplicación en el aula
Análisis guiado	El profesor modela el proceso: observación global, segmentación, identificación armónica, análisis formal, audición, hipótesis y conclusiones interpretativas.
Aprendizaje por comparación	Comparación de obras de un mismo periodo o de diferentes estilos para reconocer permanencias y transformaciones.
Trabajo visual y auditivo	Lectura de partitura, escucha activa, seguimiento formal y audición sin partitura para interiorizar procesos.
Corrección colectiva	Corrección comentada de análisis, debate de soluciones, justificación de alternativas y construcción de criterio.
Portfolio progresivo	Recopilación de actividades, esquemas, análisis, audiciones y revisiones como evidencia del proceso de aprendizaje.
Aplicación al instrumento	Análisis de obras que el alumnado trabaja en instrumento, cámara, banda, orquesta o coro, siempre que resulten adecuadas al nivel.
Enfoque competencial	Integración de saber, saber hacer y saber comunicar: conceptos, procedimientos, escucha, argumentación y autonomía.
Evaluación formativa	Retroalimentación clara, oportunidades de mejora, rúbricas conocidas y registro del progreso individual.

7.1 Actividades de enseñanza-aprendizaje

- Análisis estructural y armónico de obras completas o fragmentos.
- Formación y clasificación de acordes, cadencias, progresiones y esquemas tonales.
- Elaboración de esquemas formales, mapas de secciones, gráficos de tensión y cuadros de relaciones tonales.
- Comentarios de audición con identificación de forma, estilo, textura, instrumentación y función expresiva.

- Análisis comparado de dos versiones interpretativas de una misma obra.
- Pequeñas exposiciones sobre forma, procedimiento compositivo, autor, estilo o aplicación interpretativa.
- Análisis de una obra del repertorio propio del alumnado, de cámara, banda, orquesta o coro.
- Ejercicios de reducción, señalización en partitura, segmentación y síntesis de conclusiones.

8. Recursos, materiales, repertorio analítico y bibliografía

Tipo de recurso	Concreción
Material de aula	Pizarra pautada o digital, piano, equipo de sonido, ordenador, pantalla/proyector, conexión a internet y posibilidad de aula virtual.
Material del alumnado	Cuaderno o dossier, papel pautado, partituras, lápiz, goma, dispositivo autorizado cuando proceda, acceso a audiciones y portfolio físico o digital.
Partituras	Obras de dominio público o ediciones disponibles en biblioteca; repertorio de Bach, suite, invención, clasicismo, sonata, rondó, lied, concierto, cámara, sinfonismo, Romanticismo y siglo XX.
Audiciones	Grabaciones de referencia contrastadas, versiones comparadas y fragmentos preparados para audición guiada.
TIC	Aula virtual, repositorios legales, editores de partituras, anotación digital, presentaciones, documentos compartidos y recursos audiovisuales.
Criterios de selección	Adecuación al nivel, claridad formal, relevancia estilística, utilidad auditiva, diversidad instrumental, conexión con el repertorio del alumnado y viabilidad didáctica.

8.1 Bibliografía orientativa y recursos de consulta

Autor / fuente	Uso recomendado
Randel, D. (ed.)	Diccionario Harvard de Música. Alianza Editorial. Consulta terminológica y contextual.
Kühn, C.	Tratado de la forma musical. Idea Books / Labor. Referencia principal de forma y estructura.
Piston, W.	Armonía. Idea Books / Labor. Apoyo para análisis armónico tonal.
Rosen, C.	El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven. Alianza Música. Contexto y lenguaje clásico.
Rosen, C.	Formas de sonata. Idea Books. Estudio avanzado de la forma sonata.
Schoenberg, A.	Fundamentos de la composición musical. Real Musical / Faber. Frase, periodo, motivo y forma.
Caplin, W. E.	Classical Form. Oxford University Press. Referencia docente para teoría formal clásica.
LaRue, J.	Análisis del estilo musical. Labor. Sonido, armonía, melodía, ritmo y crecimiento.
Berry, W.	Form in Music. Prentice Hall. Consulta docente sobre forma y procesos.
Spencer, P. y Temko, P. M.	A Practical Approach to the Study of Form in Music. Material de apoyo y ejemplos graduados.
Gedalge, A.	Tratado de la fuga. Referencia para fuga e imitación.
Cadwallader, A. y Gagné, D.	Analysis of Tonal Music. Oxford University Press. Consulta docente de análisis tonal y schenkeriano elemental.
Cook, N.	A Guide to Musical Analysis / De Madonna al canto gregoriano. Orientación metodológica y pensamiento crítico.
Partituras y antologías	Partituras de dominio público o de biblioteca, ediciones críticas, repertorio instrumental del alumnado, IMSLP u otras fuentes legales, grabaciones de referencia y materiales propios del profesorado.

8.2 Repertorio analítico orientativo

Curso	Corpus orientativo
5.º EP	Danzas de suite, invenciones y piezas para teclado de J. S. Bach; minuetos, sonatinas, movimientos breves clásicos; formas binarias y ternarias; piezas románticas breves para piano; fragmentos adecuados para frase, periodo, cadencia y función estructural.
6.º EP	Movimientos de sonata, cuartetos, sinfonías, conciertos, rondós, rondó-sonatas, fugas, cánones, lieder, fragmentos románticos de cámara y orquestales, obras con ampliación tonal y ejemplos introductorios del siglo XX.

9. Evaluación: criterios, instrumentos, ponderación y calificación

La evaluación será continua, formativa, objetiva, transparente y vinculada a evidencias. Se valorará el proceso de aprendizaje, la calidad de los análisis, el trabajo auditivo, la precisión terminológica, el progreso respecto al diagnóstico inicial, la autonomía y la capacidad de aplicar el análisis a la interpretación.

9.1 Criterios de evaluación

Criterio	Descripción
CE1. Identificación morfológica	Identificar mediante el análisis de obras o fragmentos musicales los elementos morfológicos propios del lenguaje musical occidental y de los repertorios trabajados.
CE2. Organización sintáctica y formal	Identificar cómo se suceden y organizan, de menor a mayor complejidad, los elementos morfológicos y sintácticos que constituyen la estructura de una obra.
CE3. Análisis armónico y tonal	Reconocer funciones, acordes, cadencias, modulaciones, progresiones, procesos armónicos y relaciones tonales en obras o fragmentos adecuados al curso.
CE4. Análisis auditivo	Identificar a través de la audición los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala y la organización global de la obra.
CE5. Relación análisis-interpretación	Extraer conclusiones interpretativas razonadas a partir del análisis formal, armónico, textural, estilístico y auditivo.
CE6. Contextualización estilística	Relacionar procedimientos compositivos con época, autor, género, función, plantilla, estilo y estética.
CE7. Comunicación analítica	Elaborar comentarios, esquemas, gráficos, exposiciones o trabajos con terminología precisa, claridad formal y rigor argumentativo.
CE8. Autonomía y proceso	Realizar actividades semanales, corregir errores, aplicar indicaciones, mantener el portfolio y demostrar evolución continuada.
CE9. Transferencia interdisciplinar	Aplicar herramientas analíticas al repertorio trabajado en instrumento, música de cámara, agrupaciones, Historia, Armonía y demás asignaturas.
CE10. Uso crítico de recursos	Utilizar partituras, audiciones, fuentes, recursos digitales y materiales de consulta con criterio, responsabilidad y respeto por la propiedad intelectual.

9.2 Instrumentos de evaluación

Instrumento	Descripción
Observación sistemática	Seguimiento semanal de trabajo, participación, precisión terminológica, autonomía, razonamiento y evolución.
Actividades analíticas semanales	Análisis de fragmentos u obras, ejercicios de cifrado, esquemas formales, comentarios de audición, reducción o mapas estructurales.
Prueba trimestral individual	Ejercicio de formación/clasificación de acordes y análisis de una obra o fragmento, con o sin cuestionario, adecuado a los contenidos del trimestre.
Portfolio de análisis	Carpeta física o digital con trabajos corregidos, audiciones comentadas, esquemas, análisis del repertorio propio y revisiones.
Exposiciones y debates	Presentación oral breve de una obra, forma, procedimiento, estilo o análisis aplicado al instrumento principal.
Trabajo o proyecto final	Análisis global de una obra o fragmento significativo, individual o cooperativo, con vinculación interpretativa y bibliografía básica.

9.3 Criterios de calificación

Bloque evaluable	Ponderación	Descripción
Actividades semanales y portfolio	25 %	Análisis realizados en clase y en casa, esquemas, comentarios de audición, ejercicios de cifrado, revisiones y entrega organizada de evidencias.
Prueba trimestral individual	55 %	Ejercicio de formación/clasificación de acordes y análisis de obra o fragmento, con o sin cuestionario. Debe comprobar los mínimos esenciales del trimestre.
Proyecto, exposición o análisis aplicado	10 %	Análisis de repertorio propio, comparación interpretativa, exposición oral, trabajo breve o comentario analítico con aplicación musical.
Participación, autonomía y comunicación	10 %	Asistencia activa, puntualidad, rigor terminológico, actitud, participación en correcciones y mejora respecto al diagnóstico inicial.

9.4 Prueba trimestral y ejercicio de acordes

- La prueba trimestral podrá incluir un ejercicio de formación y/o clasificación de diez acordes o estructuras armónicas. Como criterio de referencia, únicamente se permitirán hasta tres errores sobre diez en evaluación ordinaria para considerar superado este ejercicio esencial.
- Para evitar que un resultado dependa de una única oportunidad, se programarán al menos dos evidencias de este ejercicio a lo largo del trimestre, pudiendo computarse como superado si el alumnado acredita suficientemente el aprendizaje en una de ellas o en la recuperación correspondiente.
- El ejercicio de análisis podrá consistir en una obra completa o fragmento representativo, con o sin cuestionario, y valorará estructura, armonía, forma, textura, elementos temáticos, audición, estilo y conclusiones interpretativas.
- Los instrumentos y criterios serán comunicados al alumnado al inicio de curso y estarán disponibles en la programación o aula virtual, si existe.

9.5 Calificación ordinaria y redondeo

Elemento	Criterio
Calificación trimestral	Suma ponderada de los bloques evaluables, siempre que se hayan alcanzado los mínimos esenciales del trimestre.
Calificación final ordinaria	Reflejará el progreso global del curso y la adquisición de los objetivos finales. Como referencia, podrá ponderarse: 1.er trimestre 25 %, 2.º trimestre 35 %, 3.er trimestre 40 %.
Principio de progreso	La calificación final no será inferior a la obtenida en el tercer trimestre cuando éste acredite de forma clara los objetivos terminales del curso.
Redondeo	La nota oficial se expresará de 1 a 10 sin decimales. El redondeo se aplicará con criterio pedagógico y evidencia suficiente, evitando automatismos contrarios a los mínimos exigibles.
Información al alumnado	El sistema de evaluación y calificación será explicado al inicio de curso y antes de cada prueba relevante.

10. Mínimos exigibles

10.1 Mínimos comunes a ambos cursos

- Formar y clasificar acordes a partir de cifrado, estructura o contexto musical, según los contenidos del curso.
- Identificar procesos de repetición, variación, contraste, transición, desarrollo y retorno en obras o fragmentos.
- Analizar la estructura formal, armónica, tonal, textural y temática de obras correspondientes al nivel del curso.
- Reconocer auditivamente elementos formales, cadenciales, temáticos y estilísticos básicos de las obras trabajadas.
- Utilizar terminología técnica precisa y elaborar esquemas, gráficos o comentarios analíticos claros.
- Relacionar las conclusiones analíticas con decisiones interpretativas, estilo, fraseo, articulación, dinámica y organización del estudio.
- Mantener un trabajo continuado, presentar las actividades mínimas y corregir los errores señalados por el profesorado.

10.2 Mínimos específicos de 5.º EP

- Analizar armónicamente fragmentos tonales con triadas, cuatríadas, dominantes secundarias, sexta aumentada, napolitano, progresiones, notas de adorno y cadencias.
- Segmentar un fragmento u obra en incisos, semifrases, frases, periodos y secciones con lógica formal y terminología adecuada.
- Determinar funciones estructurales básicas: exposición, transición, desarrollo, reexposición, introducción, conclusión y coda/codetta cuando proceda.
- Reconocer y explicar formas binarias, binarias recapituladas, ternarias simples, ternarias compuestas, danzas de suite e invenciones.
- Elaborar al menos un análisis escrito u oral de una obra de teclado o fragmento representativo de Barroco, Clasicismo o primer Romanticismo.

10.3 Mínimos específicos de 6.º EP

- Analizar la forma sonata, rondó simple y rondó-sonata en obras o fragmentos adecuados al curso.
- Reconocer procedimientos imitativos, canon, fuga, sujeto, respuesta, contrasujeto, episodios, reexposiciones y estrechos en repertorio adecuado.
- Analizar formas concertantes y canción de concierto/lied, integrando forma, armonía, textura, texto, instrumentación y función estructural.
- Identificar rasgos de ampliación tonal, modalidad, acordes añadidos o procedimientos del siglo XX en fragmentos seleccionados.
- Elaborar un análisis global con conclusiones interpretativas y contextualización estilística de una obra instrumental, camerística, sinfónica o vocal-instrumental.

11. Recuperación, pendientes, pérdida de evaluación continua y extraordinaria

11.1 Recuperación de evaluaciones trimestrales

La recuperación forma parte del proceso de evaluación continua. Cuando un alumno no supere un trimestre, el profesorado identificará los criterios y mínimos no alcanzados, comunicará las tareas o pruebas de mejora y realizará seguimiento de su evolución. La recuperación podrá consistir en repetición o mejora de actividades semanales, nuevos análisis de dificultad equivalente, corrección del portfolio, prueba específica o superación del bloque correspondiente en una prueba posterior.

Fase	Actuación
Diagnóstico	Determinar si la dificultad afecta a acordes, armonía, forma, audición, terminología, presentación, autonomía o varios bloques.
Plan de mejora	Asignar actividades concretas, obras o fragmentos, plazos, criterios y evidencias de recuperación.
Seguimiento	Corregir, orientar, revisar portfolio y comprobar la evolución.
Comprobación	Aplicar prueba, análisis, comentario, actividad equivalente o integración en la evaluación siguiente.
Registro	Dejar constancia del proceso y del resultado en el registro del profesorado.

11.2 Recuperación de asignatura pendiente

Si el alumnado de 6.º EP tiene pendiente Análisis de 5.º EP, cursará o seguirá el plan de recuperación establecido para el nivel pendiente, sin que pueda considerarse superada la materia de 6.º EP mientras no se supere previamente la de 5.º EP cuando exista relación de continuidad curricular. El profesorado responsable determinará contenidos, actividades, calendario y prueba específica de acuerdo con el Departamento de Lenguaje Musical.

- El plan de recuperación incluirá contenidos terminales de 5.º EP, actividades semanales o equivalentes, ejercicio de acordes y análisis de obra o fragmento.
- Si el alumnado acredita durante el primer y segundo trimestre la adquisición de los objetivos pendientes, podrá realizar una prueba específica de recuperación antes de la evaluación final, previa decisión del departamento y del profesorado responsable.
- La calificación oficial de la pendiente se incorporará en la evaluación final conforme a los procedimientos del centro.

11.3 Relación con Armonía pendiente

Para superar Análisis de 5.º EP será imprescindible haber superado previamente Armonía de 4.º EP, por la continuidad curricular entre ambas materias. Si el alumno tiene Armonía pendiente, el equipo docente y el Departamento de Lenguaje Musical establecerán el procedimiento de seguimiento correspondiente, evitando contradicciones entre la calificación de Armonía y la de Análisis.

11.4 Pérdida del derecho a la evaluación continua

La asistencia a clase es obligatoria. La pérdida del derecho a la evaluación continua se aplicará conforme al Proyecto Curricular, al RRI y a la normativa vigente. Como referencia interna del centro, en materias de una sesión semanal se pierde este derecho con más de cinco faltas no justificadas; si la asignatura se organiza en dos sesiones semanales, se aplicará el criterio establecido por el PCC y el RRI para materias de dos sesiones.

Elemento del procedimiento sustitutorio	Concreción
Comunicación	Notificación formal al alumnado y a la familia, cuando proceda, indicando causa y procedimiento de evaluación.
Prueba ordinaria sustitutoria	Examen global sobre los contenidos finales del curso, elaborado por el departamento o profesorado responsable.
Estructura mínima	Ejercicio de formación/clasificación de acordes y análisis de una o varias obras o fragmentos, con posible comentario auditivo o cuestionario.
Criterios	Mismos criterios y mínimos de la programación, adaptados a un procedimiento no continuo.
Calificación	La nota resultará de la prueba sustitutoria y de las evidencias válidas disponibles, sin aplicar instrumentos que no hayan podido observarse por ausencia.

11.5 Convocatoria extraordinaria de recuperación en EP

El alumnado que no supere la evaluación ordinaria tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria conforme al calendario del centro. Si no ha perdido el derecho a evaluación continua, la prueba se centrará preferentemente en los bloques no superados. Si lo ha perdido, deberá realizar la totalidad del procedimiento extraordinario establecido.

Parte de la extraordinaria	Criterio
Ejercicio de acordes	Formación y/o clasificación de diez acordes o estructuras. Como referencia, se permitirá un máximo de dos errores sobre diez para superar este bloque en extraordinaria.
Ejercicio(s) de análisis	Análisis armónico, formal, estructural, textural, estilístico y, cuando proceda, auditivo de obra o fragmento adecuado al curso.
Comentario o cuestionario	Preguntas de comprensión, terminología, contextualización, forma, estilo y aplicación interpretativa.
Condición de superación	Será necesario superar el ejercicio esencial de acordes y obtener al menos suficiencia en el análisis para considerar aprobada la asignatura.
Calificación	La calificación extraordinaria no será inferior a la ordinaria si el alumno se presenta, conforme al principio de evaluación continua cuando sea aplicable y a los criterios del centro.

11.6 Anticipación de calificaciones

El alumnado que, cumpliendo los requisitos establecidos, solicite la anticipación de calificaciones realizará una prueba sobre los bloques de contenido de todo el curso. El alumnado que no solicite anticipación continuará asistiendo a clase con normalidad y realizará las actividades y pruebas previstas en el calendario ordinario.

12. Rúbricas de evaluación

12.1 Rúbrica general de Análisis

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Identificación formal y estructural	Segmenta con seguridad, justifica funciones y relaciona partes con el todo.	Identifica estructura y funciones con errores menores.	Reconoce elementos básicos con apoyo o con algunas imprecisiones.	No identifica la organización formal mínima.
Análisis armónico y tonal	Cifra, interpreta funciones y explica procesos con precisión y criterio.	Realiza análisis armónico correcto con pequeñas imprecisiones.	Reconoce funciones básicas pero comete errores relevantes.	No alcanza los mínimos de cifrado, función o cadencia.
Audición analítica	Reconoce auditivamente forma, cadencias, texturas, estilo y procesos con autonomía.	Reconoce elementos principales con dudas puntuales.	Reconocimiento auditivo básico e irregular.	No identifica auditivamente elementos esenciales.
Contextualización y estilo	Relaciona obra, género, periodo, técnica y estética con rigor.	Contextualiza adecuadamente con lagunas menores.	Sitúa el repertorio de forma básica.	No contextualiza o lo hace de forma errónea.
Aplicación interpretativa	Extrae conclusiones útiles para fraseo, tempo, dinámica, articulación y estudio.	Relaciona análisis e interpretación de forma suficiente.	Hace conexiones generales pero poco desarrolladas.	No conecta análisis e interpretación.
Comunicación y terminología	Redacta y expone con claridad, orden, precisión y vocabulario técnico.	Comunica con corrección y terminología adecuada.	Comunicación comprensible pero imprecisa.	Presentación confusa o sin terminología básica.

12.2 Rúbrica de prueba escrita / análisis de partitura

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Preparación y lectura inicial	Observa globalmente la obra, plantea hipótesis y organiza el trabajo con método.	Organiza el análisis con criterio general correcto.	Inicia el análisis de forma básica.	No aplica un método de trabajo reconocible.
Cifrado y estructura armónica	Cifrado completo, coherente y vinculado a la forma.	Cifrado mayoritariamente correcto.	Cifrado parcial con errores asumibles.	Errores que impiden comprender la armonía.
Forma y procesos	Explica secciones, funciones, desarrollo temático y relaciones tonales con rigor.	Identifica forma y procesos principales.	Reconoce secciones básicas.	No reconoce procesos ni estructura esencial.
Síntesis final	Conclusiones claras, interpretativas y bien argumentadas.	Conclusiones adecuadas aunque poco profundas.	Conclusiones simples pero válidas.	No hay síntesis o es incoherente.

12.3 Rúbrica de portfolio y actividades semanales

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Regularidad	Entrega completa, puntual y revisada	Entrega la mayoría de tareas con	Entrega básica pero irregular.	No entrega o el seguimiento es

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
	de todas las actividades.	buen seguimiento.		insuficiente.
Calidad del proceso	Integra correcciones, mejora versiones y evidencia progreso.	Integra la mayoría de correcciones.	Mejora limitada pero apreciable.	No corrige errores ni muestra progreso.
Autonomía	Plantea dudas, hipótesis y soluciones propias.	Muestra autonomía suficiente.	Necesita guía constante.	Dependencia total o falta de iniciativa.
Presentación	Portfolio ordenado, claro, legible y documentado.	Presentación correcta.	Presentación básica con desorden.	Presentación incompleta o ilegible.

12.4 Rúbrica de exposición o análisis aplicado al repertorio propio

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Selección y enfoque	Obra adecuada, enfoque pertinente y objetivos claros.	Selección adecuada con enfoque suficiente.	Selección válida pero poco justificada.	Obra inadecuada o sin enfoque.
Análisis	Integra forma, armonía, textura, estilo y conclusiones interpretativas.	Análisis correcto aunque no completamente integrado.	Análisis parcial pero suficiente.	Análisis insuficiente o incoherente.
Comunicación oral	Exposición clara, estructurada, precisa y con soporte eficaz.	Comunicación correcta.	Comunicación básica con inseguridades.	Exposición desordenada o incompleta.
Transferencia interpretativa	Relaciona análisis y práctica musical con criterio propio.	Establece relaciones útiles.	Relaciones generales pero poco profundas.	No hay transferencia al hecho interpretativo.

12.5 Rúbrica de recuperación, pendiente o procedimiento sustitutorio

Indicador	Excelente 9-10	Notable 7-8	Básico 5-6	Insuficiente 1-4
Contenidos mínimos	Supera todos los mínimos con integración y autonomía.	Supera los mínimos con pequeños errores.	Supera lo imprescindible con limitaciones asumibles.	No acredita los mínimos exigibles.
Evolución	Mejora clara, sostenida y documentada respecto a informes previos.	Mejora suficiente con aspectos por consolidar.	Mejora limitada pero suficiente.	No existe mejora verificable.
Evidencias presentadas	Análisis, ejercicios y pruebas completos y rigurosos.	Evidencias suficientes y correctas.	Evidencias mínimas pero válidas.	Evidencias incompletas o insuficientes.
Autonomía y compromiso	Cumple plazos, corrige errores y muestra responsabilidad.	Cumplimiento general adecuado.	Cumplimiento irregular pero suficiente.	No cumple tareas, plazos o indicaciones esenciales.

13. Atención a la diversidad, inclusión, TIC y convivencia

13.1 Medidas de respuesta educativa

Las medidas de inclusión se aplicarán desde la planificación ordinaria, identificando barreras de acceso al aprendizaje y ajustando metodología, materiales, tiempos, soportes y seguimiento. Cada caso se analizará individualmente, exista o no informe psicopedagógico, respetando los objetivos y criterios de evaluación de la asignatura.

Necesidad detectada	Medidas posibles
Dificultades de armonía o lenguaje	Refuerzo de cifrado, cadencias, funciones, lectura vertical, ejercicios graduados y coordinación con Armonía.
Dificultades de comprensión formal	Esquemas visuales, colores, mapas de secciones, análisis por capas y modelos guiados.
Dificultades de audición	Audiciones fragmentadas, repetición guiada, apoyo visual, reducción al piano, comparación de versiones y trabajo con patrones.
Dificultades de expresión escrita	Plantillas de comentario, vocabulario técnico, modelos de respuesta, revisión de borradores y rúbricas de comunicación.
Altas capacidades o alto interés	Análisis ampliados, repertorio propio, técnicas avanzadas, exposición, investigación breve y colaboración en proyectos.
Situaciones de absentismo o sobrecarga	Plan de seguimiento, priorización de mínimos, comunicación tutorial, tareas proporcionadas y calendario realista.

13.2 TIC y competencia digital

- Uso de partituras digitales, proyección y anotación en pantalla para análisis colectivo.
- Utilización de audiciones, versiones comparadas, repositorios legales y plataformas del centro.
- Empleo de editores de partituras, documentos compartidos, presentaciones y herramientas de esquematización formal.
- Fomento de buenas prácticas digitales: citar fuentes, respetar derechos de autor, evitar plagio y verificar la fiabilidad de materiales encontrados en internet.

13.3 Convivencia, igualdad y bienestar

La asignatura promoverá un clima de aula respetuoso, participativo y exigente. Se valorará la escucha de criterios diferentes, el debate argumentado, la cooperación, la corrección del lenguaje, el respeto a la diversidad y la prevención de cualquier forma de discriminación. Las actividades se ajustarán al Plan de Igualdad y Convivencia, al RRI y a los acuerdos del centro.

14. Actividades complementarias, interdepartamentales y extraescolares

Actividad	Finalidad curricular
Análisis de repertorio instrumental del alumnado	Aplicar herramientas analíticas a obras trabajadas en instrumento, música de cámara o agrupaciones.
Audiciones comentadas del centro	Preparar o complementar audiciones con breves comentarios formales, históricos o estilísticos.
Colaboración con Historia, Armonía y Fundamentos de Composición	Relacionar procedimientos compositivos, estilos, contexto histórico y análisis estructural.
Asistencia a conciertos, ensayos o conferencias	Elaborar comentarios analíticos o reseñas de obras vinculadas a contenidos del curso.
Semana cultural o proyectos de centro	Presentaciones, mapas formales, guías de escucha, análisis comparados o exposiciones didácticas.
Trabajo con recursos patrimoniales o del entorno	Conexión con repertorio interpretado por agrupaciones locales, auditorio, archivo, biblioteca o actividades comarcales.

15. Prueba de acceso a 6.º EP: orientación interna

Como orientación para la prueba de acceso a 6.º curso de Enseñanzas Profesionales, los contenidos de referencia corresponderán a los objetivos terminales de 5.º EP de Análisis. Esta sección no sustituye la normativa ni la convocatoria oficial, sino que sirve para orientar la preparación interna del alumnado.

Bloque	Contenidos orientativos
Aspectos armónicos	Tríadas y cuatríadas en todas sus inversiones y grados; notas de adorno; dominantes secundarias; acorde de sobretónica cuando proceda; sexta aumentada; napolitano; progresiones; modulaciones; cadencias y cifrado.
Fenómenos estructurales	Cadencias, tonalidad, tempo, compás, textura, motivo, dinámica, estructura rítmico-melódica y registro.
Unidades y funciones	Frase, periodo, motivo, tema, exposición, transición, desarrollo, reexposición, introducción y conclusión.
Tipos formales	Forma binaria simple, binaria recapitulada, ternaria simple, ternaria compuesta e introducción a formas contrapuntísticas.
Prueba posible	Análisis musical de una pieza o fragmento adecuado al nivel de 5.º EP y ejercicio de audición guiada con comentario armónico-formal.

16. Seguimiento, revisión y aprobación

Actuación	Responsable	Fecha / evidencia
Revisión inicial de la programación	Profesorado responsable / Departamento de Lenguaje Musical	[dd/mm/2026]
Coordinación con PCC, PGA y PAM	Jefatura de estudios / COCOPE	[Acta / observaciones]
Aprobación departamental	Departamento de Lenguaje Musical	[Acta de departamento]
Seguimiento trimestral	Profesorado / equipo docente	[Registro de evaluación]
Evaluación final y propuestas de mejora	Departamento / memoria final	[Informe final]

Anexos

Anexo I. Plantilla de análisis de obra o fragmento

Apartado	Guía de trabajo
1. Identificación	Autor, título, obra, movimiento, fecha aproximada, género, plantilla, tonalidad o centro, compás y tempo.
2. Primera audición / lectura	Carácter, textura general, secciones perceptibles, puntos de articulación y primeras hipótesis formales.
3. Segmentación	Incisos, semifrases, frases, periodos, secciones, funciones y esquema formal.
4. Armonía	Cadencias, funciones, modulaciones, acordes relevantes, progresiones, cromatismo y relaciones tonales.
5. Motivo y tema	Materiales principales, repeticiones, variaciones, contrastes, transformaciones y desarrollo.

Apartado	Guía de trabajo
6. Textura, ritmo y timbre	Textura, densidad, ritmo, métrica, articulación, dinámica, registro, instrumentación y planos.
7. Estilo y contexto	Periodo, género, rasgos estilísticos, relación con procedimientos compositivos e hipótesis de autor/escuela cuando proceda.
8. Conclusiones interpretativas	Fraseo, tempo, dinámica, articulación, respiración, balance, tensión-relajación y decisiones de estudio.

Anexo II. Plantilla de comentario de audición analítica

Fase	Preguntas guía
Escucha global	¿Qué forma o tipo formal parece tener? ¿Qué secciones se perciben? ¿Dónde hay cadencias o retornos?
Parámetros	¿Qué ocurre con ritmo, textura, timbre, registro, armonía, dinámica y densidad?
Relaciones	¿Hay repetición, variación, contraste, desarrollo, transición o recapitulación?
Estilo	¿Qué rasgos permiten situar la obra o fragmento en un periodo o estética?
Conclusión	¿Qué elementos son decisivos para la interpretación y para la comprensión del discurso?

Anexo III. Propuesta de portfolio trimestral

Elemento	Evidencia mínima
Actividad 1	Análisis armónico-formal guiado.
Actividad 2	Esquema formal o mapa estructural.
Actividad 3	Comentario de audición.
Actividad 4	Ejercicio de acordes/cifrado.
Actividad 5	Corrección o segunda versión de un análisis.
Actividad 6	Aplicación al repertorio propio o exposición breve.
Reflexión final	Autoevaluación: qué he comprendido, qué debo mejorar y cómo se relaciona con mi interpretación.

Anexo IV. Informe individual de recuperación

Campo	Contenido
Alumno/a	[Nombre y apellidos]
Curso	[5.º EP / 6.º EP]
Profesor/a	[Nombre]
Bloques no superados	[Acordes, armonía, forma, audición, terminología, portfolio, participación, etc.]
Mínimos pendientes	[Descripción precisa]
Actividades de recuperación	[Análisis, ejercicios, audiciones, prueba, portfolio, exposición, etc.]
Calendario	[Fechas]
Criterios aplicables	[Rúbrica y criterios de calificación]
Resultado	[Supera / No supera / En seguimiento]
Observaciones	[Coordinación con tutoría, familia, equipo docente o medidas de apoyo]